

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ALIMENTACION S.A. Rut 096987050-9
: 8,063,440 OCHO MILLONES SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS
CUARENTA PESOS
: SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTOS ESCUELAS DE LA COMUNA.
: 28/06/2013

Concepto de
de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1744	17/05/2013	8,063,440

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		8,063,440
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	8,063,440	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	8,063,440	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		8,063,440
Sumas Iguales		16,126,880	16,126,880

REFRENDACION

Ante	215-22-01-001-000-000		
Supuesto Vigente	63,500,000		
Total Comprometido	23,429,578		
Saldo Comprometido	40,070,422		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
JEFE SECC. FINANZAS

ch-4051